



Universidad de Costa Rica
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva



Educación Continua y Formación Permanente de la
ECCC

Instrucciones de matrícula Cursos Cortos

Educación continua y formación permanente de la ECCC, informa que está abierta la inscripción de los cursos cortos que requieren inversión y los cursos cortos gratuitos.

Cursos gratuitos:

Solo requiere inscribirse en el formulario de matrícula del curso respectivo.

Curso que requieren inversión:

Los pasos para la matrícula son:

1. Inscribirse en el formulario de matrícula respectivo
2. Realizar el pago
3. Enviar copia del comprobante a los correos: ed.eccc@ucr.ac.cr
4. Si realiza el pago por medio de la página <https://eccc.fundacionucr.org> el sistema de facturación envía directamente el comprobante al correo que usted registró, si lo realiza por depósito o transferencia bancaria debe enviarnos copia para confeccionar la factura.
5. El día antes del inicio del curso estaremos enviando un correo de bienvenida con el link de acceso a las sesiones.

Información para el pago

Para facturas a nombre una persona física:

- Ingresar a la Academia virtual de la ECCC para realizar el pago en línea <https://eccc.fundacionucr.org> y crear un usuario
- El sistema le enviará un correo con la contraseña provisional, con esa información ingrese nuevamente a <https://eccc.fundacionucr.org> y actualice su información. Asegúrese que está entrando a la dirección de nuestra academia digital y no a la página principal de la Fundación UCR.
- Ir a la sección de inicio y buscar la pestaña “Cursos libres”

- Seleccionar el curso y el horario según lo indicado en el formulario de inscripción
- Proceder a hacer el pago con tarjeta de crédito o débito
- Si la factura se realiza a nombre de una tercera persona, es esa persona la que debe crear el usuario en la plataforma del sistema de pago y al enviar el comprobante por correo indicar claramente el nombre de la persona que va a llevar el curso.
- El sistema de pago enviará directamente la factura digital al correo que se haya registrado

Tutorial sobre cómo pagar en la Academia virtual de la ECCC disponible en:

<https://youtu.be/RjSsmcTEaqA>

El pago en línea está disponible sólo para facturas a nombre de una persona física, si necesita que la factura se realice a nombre de una empresa u organización debe hacer el pago vía depósito o transferencia a las cuentas de la Fundación UCR.

Para facturas a nombre de una persona jurídica:

Realizar la transferencia o depósito a la cuenta de la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la investigación, cédula jurídica: 3-006-101757.

Cuentas:

BANCO NACIONAL: CTA CORRIENTE 100-01-000-140077-9, CTA CLIENTE 15100010011400776, CTA. IBAN CR88015100010011400776

BANCO DE COSTA RICA: CTA. CORRIENTE 001-245534-0, CTA CLIENTE 15201001024553404, CTA. IBAN CR61015201001024553404

Por favor enviar el comprobante de pago al correo contacto: ed.eccc@ucr.ac.cr para confeccionar la factura electrónica.

Más información por llamada o mensaje de WhatsApp al 2511-3351 / 2511-4281 ó a los correos: ed.eccc@ucr.ac.cr / meilyn.arias@ucr.ac.cr en horario de oficina.